COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Siendo conocedores de las dificultades que se han presentado los últimos días, en municipios del departamento del Putumayo, frente a la operación del Programa de alimentación escolar (PAE), hemos realizado todos los esfuerzos a nuestro alcance para garantizar una prestación ininterrumpida del servicio, toda vez que es una estrategia fundamental en la permanencia de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo. Sin embargo, por situaciones ajenas a la entidad territorial, tuvimos inconvenientes en la realización de pagos al contratista que opera el programa, pues no nos fueron girados a tiempo los recursos por parte del Ministerio de Educación Nacional en el término convenido.

Gracias a los esfuerzos realizados por parte de la entidad territorial en cabeza de la Señora Gobernadora y el Secretario de Educación Departamental, y a la compresión por parte del contratista que opera el programa, éste accedió a garantizar el suministro alimentario de las raciones servidas en sitio en todos los establecimientos educativos del departamento en lo que lleva de ejecución el contrato, sin contar con el pago del anticipo de nuestra parte, monto que fue necesario cancelar de manera parcial durante el mes de marzo, pues los recursos asignados mediante acto administrativo por parte del Ministerio de Educación en el mes de Octubre de 2016, han venido llegando a las cuentas del departamento de manera fraccionada. Sin embargo la semana pasada, el contratista que opera el programa le manifestó a este Despacho su imposibilidad de garantizar alimentación en algunos municipios, hasta tanto no le fuese cancelado el saldo del anticipo que la entidad le adeuda, pues su liquidez financiera ya estaba en rojo.

Por esta razón, la entidad territorial adelantó una serie de gestiones de manera inmediata, que posibilitó que el Ministerio de Educación Nacional, modificara su Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), y realizara el giro efectivo de los recursos que la entidad le adeuda al contratista, y el pago del saldo del anticipo fue consignado a la fiducia del contrato, sin embargo, debido a los trámites de los bancos, el recurso no se encuentra aún disponible para el contratista, por lo que le fue imposible el pago a sus proveedores durante el fin de semana; pero debido a la insistencia y diligencia de la gobernación departamental, se espera que la operación del programa de alimentación escolar, se reactive sin contratiempos durante los próximos días.

Agradecemos su compresión y acompañamiento en nuestros procesos.

En Mocoa, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2017

JORGE ENRIQUE FERRIN DORADO
Secretario de Educación Departamental

Scanned by CamScanner